



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°06, de fecha 30 de Julio de 2013, siendo las 17:49 hrs., y Presidida por la Alcaldesa y Presidente del Concejo **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	LICENCIA MEDICA

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe Don Jaime Fernández Alarcón.

El temario de esta sesión será el siguiente:

TABLA:

- Modificaciones de Sesiones de Concejo Municipal del mes de agosto.



Alcaldesa: Tema que habíamos visto en una Sesión Ordinaria a solicitud del Concejal Martin Draksler y que no tomamos acuerdo pero que en realidad teníamos que tomar acuerdo para las sesiones, por eso creo que es bueno que ustedes opinen, tomamos el acuerdo y dependiendo de lo que arroje el acuerdo es lo que se hace.

Concejal J. Oyarzun: Martin ¿había dicho fechas de regreso, ida?

Concejal L. González: Esa era la idea, saber cuando regresa para ver las fechas.

Concejal F. Caicheo: ¿Ahora Martin está con licencia y está en Punta Arenas?

Concejal H. Maluenda: ¿En Agosto, que días tenemos reunión?, los tres primeros miércoles de cada mes.

Concejal J. Godoy: Yo voy a opinar, y opino que se mantenga para protestar nomas, porque yo también tengo que viajar, cambiarlo me complica

Alcaldesa: La propuesta era 1, 2 y 5 de Agosto.

Concejal L. González: ¿Para hacer los Concejos?

Alcaldesa: Claro, jueves, viernes y lunes

Concejal J. Godoy: A mí no me conviene, en mi caso personal que se mantenga lo que está escrito, por calendario.

Concejal L. González: Te encuentro razón, porque debería haberlo dicho ese día que Martin pidió, para que entre todos tratemos de organizarnos y acomodar un horario que nos acomode a todos, porque algún día nos va pasar a otro.

Concejal J. Godoy: Lo que pasa es que, mi opinión personal, cuando yo tenga que faltar por algo personal, voy a faltar nomas a mí en ese sentido no me perjudica, si voy a faltar a una reunión me da lo mismo, lo que pasa es que yo tengo que viajar y a mí eso me complica, es mi opinión personal nomas, el Sr. Martin el otro día lo dijo a última hora, no se tomó ningún acuerdo, no tengo ningún drama en decírselo a él, yo tengo que viajar dos veces este mes, por eso me interesa que se mantengan las fechas.

Concejal F. Caicheo: A mí me complica mucho, ya que estamos hablando del tema, Martin debería estar acá para defender su postura, a mí el horario de las 17:30 hrs me complica bastante, yo creo que el Concejo se acomodo prácticamente de acuerdo a Martin, porque en ese tiempo tenía problemas con los buques, entonces yo quiero igual pedir si se puede cambiar el horario media hora más tarde.



Concejal L. González: Yo creo que no es así, no se acomodó por Martin, yo también opine y no opine por Martin, opine que estuve cuatro años sesionando a las 19:30 hrs, cuando no llegaban a las 19:30 hrs y te consta que partíamos a las 19:45 hrs, no es vida para nadie, nosotros cuando asumimos la responsabilidad de ser Concejales, nosotros sabemos que tenemos que trabajar y estar dispuestos a cumplir nuestra "pega", yo también trabajo y también tengo que pedir permiso, incluso, es más, una vez propuse que podíamos juntarnos a las 8:00 hrs de la mañana, todos los que tenemos trabajo, yo sabía que venía esta elección con un trabajo y sé que yo tengo que arreglármelas con mi jefe, porque ésta es un opción que tomé yo voluntaria, a mí nadie me obligó, ésta es mi posición, como mujer, como mamá, no sé si me pueden entender estuve casi cuatro años sin tener vida casi porque salíamos de aquí a las 10 de la noche, no fue por los viajes de Martin, yo voté y dije di mi opinión, cuál era mi planteamiento, porque realmente es incomodo estar tan tarde.

Concejal F. Caicheo: Estoy pidiendo media hora más tarde no a las 19:30 hrs.

Concejal L. González: Yo te estoy explicando eso, mi postura.

Concejal F. Caicheo: Para mí fue así, puse mi postura y no pasó, entonces yo estoy pidiendo media hora más tarde, a las 18:00 hrs, porque a mí me complica, por ejemplo tú trabajas en oficina, te vienes para acá y listo, yo no salgo de la pega a las 17.00hrs, tengo que sacarme el buzo, ir a bañarme y venir, en media hora no tengo ese tiempo,

Concejal J. Godoy: Media hora más tarde ¿para todo el resto del año?

Concejal J. Oyarzun: Creo que estamos en una mesa especial en Puerto Williams, creo que hay personas, es un tema de voluntades, ¿si hay voluntad de? Creo que hay que conversarlo, no hay que oponerse, a mí me benefició el tema en el verano, porque yo tengo vacaciones de verano casi dos meses, entonces súper beneficiado en el arreglo que se hizo en el verano, entonces no podría decirle no a Martin que fue una persona que apoyó, si hay una voluntad, conversémoslo, ahora yo estoy de acuerdo con esas fechas, pero también me gustaría apoyar a Jaime, no sé de qué forma, podríamos tratar.

Concejal H. Maluenda: El tema es el siguiente, el día 5 pretendo ir a un curso yo, si esa semana hacen reuniones yo no voy a estar, yo encontré de referente a la secuencia de la unidad de adquisiciones consecutivas encontré que es bastante..., pienso que te da un rango de poca continuidad, porque se hacen las cosas apuradas, yo pienso que en este caso viendo este tema, la proposición era, perdón Pamela, 1,2 y 5, la tercera la tiraría para el día 29 de Agosto, porque no hay compromisos para adelante, esa es mi posición, ahora el 5 obvio que no, porque creo que tres reuniones consecutivas en una semana es demasiado, te deja fuera de punto varias posiciones, descartar una hasta fines de Agosto.

Alcaldesa: Yo entiendo, lo que pasa es que es una excepción, por este mes.

Concejal J. Godoy: A mí me parece bien, hacer dos y una a fin de mes, les digo al tiro, ustedes saben que yo soy libre, así es que yo me acomodo, no tengo ningún drama, tengo que viajar y todo el cuento, pero yo me acomodo, si no llego a una no llego no mas, no tengo ningún drama, ustedes son los que tienen que trabajar y todo el cuento.



Concejal H. Maluenda: De todas maneras esto lo hubiéramos discutido anteriormente, lo hubiéramos solucionado haciendo la reunión esta misma semana, porque han pasado 15 días sin reunión.

Concejal F. Caicheo: Ahora si aprobamos jueves y viernes vamos a tener sesión.

Concejal J. Godoy: Ahora con respecto a lo que dice Fernando igual lo apoyo yo por media hora más, no tengo ningún drama, me parece bien igual que él defienda su postura, igual es complicado, yo soy independiente, pero de repente se me pasa la hora y ando a las carreras haciendo mis cosas, para llegar acá a la hora, para tratar de mantener un respeto, porque si es por llegar atrasado, yo trato en lo posible de llegar puntual, me parece bien la postura de él, media hora más, pero que seamos puntuales.

Alcaldesa: La verdad a mí me da lo mismo cualquier hora, a mí, pero con la experiencia, yo viví lo mismo que Lidia cuando fui Secretaria Municipal y después Administradora, terminábamos a las tantas de la noche y no era vida para nadie, a mí me afecta el Secretario Municipal, él o quien lo subrogue, ellos salen a las 17:00 hrs, esperar hasta las 18:00 hrs es una hora muerta, en el sentido de horario, puede hacer otra cosa, hora que corre extraordinaria obviamente, que no me afecta pagarla, e igual hay que ponerse en esa postura porque el funcionario tiene que cumplir horario, el Concejal por Ley tiene el derecho de acudir a la hora que el Concejo lo haga, para que se sepa en ese contexto, porque lo podríamos hacer efectivamente a las 08:00 hrs y tendrían que darle permiso a Fernando, obviamente a Juan Carlos y a Lidia, pero es un tema que la Ley lo permite.

Concejal L. González: La Ley lo permite, es más cuando yo partí este nuevo período con mi jefatura también y me dijeron que sí, que tenían que autorizarme, porque legalmente el Jefe te tiene que autorizar, porque es así y yo digo esto fue una opción nuestra, hoy día no podemos empezar a darnos problemas; yo también tengo voluntad voy a apoyar la postura de Martín, yo no salí en verano, pero también apoye y a lo mejor este verano si voy a necesitar salir y también tengo que tener voluntad para eso, no puede ser para mí cuando me conviene a mí y lo otro que nos pasaba en el anterior, teníamos funcionarios como la Roxana Gallardo que es mamá, la otra Sra. Rossana que venía, Carlos Balfor, cuantos funcionarios que trabajaban hasta las 22:00 hrs, o sea, partíamos a las 19:30 hrs y nunca partíamos a la hora y estábamos hasta esa hora, igual los funcionarios como decía Pamela llegaban a las 08:00 hrs y se iban a las tantas, o sea, igual es mucho horario.

Alcaldesa: Entonces yo creo que hay que considerar todo en una balanza.

Concejal F. Caicheo: Estoy hablando de media hora no de las 19:30 hrs

Alcaldesa: Está bien, pero esa media hora se transforma en una hora para el funcionario que espera, no importa se puede hacer, también quiero que tengan eso en la mirada, que no solo se vea la parte del Concejal, que también se vea la parte del funcionario, eso lo quiero poner a la mesa porque, también existe el otro lado de la moneda.



Concejal J. Oyarzun: Como dice Lidia, todos sabíamos a lo que veníamos, yo también sabía, si no debería decir la Ley, no sé, los candidatos a Concejales deben ser cesantes, para que no causen ningún problema en sus trabajos, por eso tenemos que tratar de aunar voluntades, para que no causemos tantos problemas en nuestros trabajos, porque o si no debería ser cesante el Concejal, para que no cause ningún problema en su trabajo y eso no lo dice la Ley, entonces tenemos que causar el menor impacto en nuestro trabajo, porque seamos dependientes o independientes, tú eres independiente pero igual podría causar un problema, podrías quedarte hasta las 18:00, pero tienes que venirte a las 17:30 hrs, entonces tratar de acomodarnos, somos 8 en la mesa como no podemos llegar a un acuerdo.

Alcaldesa: Súper claro, es verdad lo que dice, es como tirar todas las cartas sobre la mesa, los Concejales tienen por Ley permiso, por lo tanto no tendrían porque tener problemas, pero a la vez como dices tú, lo ideal es no causar problemas, entonces adecuemoslo a lo que menos perjudique a cada uno de ustedes.

Concejal F. Caicheo: Mi empresa es diferente, hay días que no tengo problema en venirme a las 17:30 hrs, pero hay días que si me voy a complicar porque hacemos hormigón o estoy trabajando con una máquina que no puedo parar, porque si paro yo para toda la faena, entonces me complica, es diferente al caso de Jaime o Lidia que no afectan a nadie si salen media hora antes o media hora después, no se Juan C. cómo será tu acuerdo en el colegio.

Concejal J. Oyarzun: Por eso, como quedamos a las 17:30 hrs, a mí me arreglaron el horario y a esa hora no tengo clases.

Concejal F. Caicheo: Yo estoy pidiendo media hora más tarde.

Concejal J. Oyarzun: No, no tengo problema a contar de ese horario estoy libre.

Alcaldesa: No perjudicaría y la verdad que a mí tampoco me perjudicaría, yo exponía el tema del funcionario, para que también lo entendieran.

Concejal J. Godoy: Es entendible igual, yo también apoyo al colega acá que tiene razón, porque justo está en una máquina que como él dice para todo el circuito.

Alcaldesa: Ahora lo importante sería la puntualidad, siempre estamos partiendo con 15 o 20 minutos más tarde. Creo que si partimos a las 18:00 o 18:05 a más tardar, entre que nos acomodemos y nos apegamos al reglamento nunca vamos a salir más allá de las 20:00 hrs, porque el reglamento lo dice, así es que aunque estemos en lo mejor y si a las 20:00 hrs tiene que salir la Concejal o nosotros, partimos.

Concejal J. Godoy: Como dice usted a las 18:00 hrs y a las 18:05 se parte, esté quien esté.

Alcaldesa: Entonces no creo que haya problema en la media hora más con la condición que sea con puntualidad.

Concejal F. Caicheo: Entonces lo fijamos a las 17:45 y partimos a las 18:00



Alcaldesa: Entonces a las 17:45 hrs y tomamos el acuerdo del cambio de fecha, para que quede establecido.

MOCION DE ACUERDO N° 96

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar La modificación de las sesiones Ordinarias del mes de Agosto, para los días 1, 2 y 29 respectivamente.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	-----		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 96 del Concejo, efectuado en la **Sesión Extra Ordinaria N° 06**, de fecha 30 de Julio de 2013.

Siendo las 18:33 hrs se da por finalizada la sesión.

MOCION DE ACUERDO N° 97

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar La modificación de inicio de las Sesiones del concejo Municipal a contar del mes de Agosto, siendo estas a contar de las 17:45 hrs.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	-----		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 96 del Concejo, efectuado en la **Sesión Extra Ordinaria N° 06**, de fecha 30 de Julio de 2013.

Siendo las 18:12 hrs se da por finalizada la sesión Extraordinaria N° 6.




JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CABO DE HORNS